

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PENSIA.

SUSCRIPCIONES.

INSERCIOS.

PROVINCIAS, 4 pesetas trimestre.

Unico punto de suscripcion, Rubio, num. 23.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXVI. NÚMERO. 6244.

MADRID, MIERCOLES 6 DE ENERO DE 1875.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

TRASPORTES PARA FILIPINAS.—

L. Ramirez, Alcalá, 12.—Madrid.

A S. M. D. ALFONSO XII.

HIMNO PARA CANTO Y PIANO.

Letra de una dama española; música de Lopez Almagro. Precio, 12 rs. Romero, Preciados, 1. Madrid.

PRIMERA EDICION.

libre á la cual asistieron las autoridades, cuerpo oficial y las tropas de la guarnición. Hicieron las salvas de ordenanza.

En el desfile de las tropas por delante del gobierno civil, repitieron vivas al rey que dió el comandante general.

Londres 4 (tarde).

Fondos: Consolidados ingleses, a 92 1/8; portugueses, a 48 5/8; españoles, a 22 1/2; el 5 por 100 francés, a 98 5/8.

Lisboa 5 (tarde).

Fondos: el interior, a 46-48; el exterior, a 48-50; el interior español, a 16-75.

El diario oficial publica esta mañana un decreto de la presidencia disponiendo que tome posesión del ministerio de Estado el señor de Castro.

El capitán general, conde de Cheste, ha sido nombrado presidente de las comisiones que saldrán á recibir á su magestad.

Los Sres. Rodríguez Rubí, Ródenas, Bremon y Bonafox van á ser nombrados consejeros de Estado, si bien á este último se le confiera tal vez, en comisión, un importante gobierno de provincia.

Ya ha sido devuelta á palacio la vajilla de plata perteneciente á la real casa.

El dia 7 reaparecerá, según nuestras noticias, el periódico la Prensa.

Una dama de la grandeza tiene determinado, según dicen, celebrar la entrada de S. M. el rey repartiendo entre los pobres la suma de 2000 duros.

Se está redactando el proyecto de decreto para establecer la legalidad á que haya de ajustarse la prensa periódica. Hay quien supone que se restablecerá el depósito.

Tambien el Sr. Echegaray ha renunciado su puesto en la comisión nombrada para la exposición de Filadelfia, y el de vocal del consejo de Instrucción pública.

El casino Español de la Habana, el de Puerto-Rico y el centro ultramariño han felicitado al gobierno.

Al consejo de ministros celebrado anoche concurrió el Sr. Azcárraga. En este consejo predominaron, según noticias, asuntos militares.

Leemos en la Bandera Española:

•Volvemos á publicar este diario con restricciones en determinados puntos, aceptando una condición negativa y forzosa de guardar silencio, ninguna positiva y voluntaria que nos separe de nuestro puesto y de las ideas que hemos profesado y defendido.

Ha llegado de Alicante el ex-ministro de la Gobernación, Sr. Maisonneuve.

Esta noche saldrá para Valencia, á esperar al rey, D. Joaquín Nestosa, que es uno de los individuos de la comisión designada por el círculo popular Alfonsino.

El consolidado interior quedó anoche en el Bolsín á 16,70, sin cupón; pero se guía con tendencia al alza.

Está acordado el decreto relevando del cargo de jefe de la caja de Ultramar al coronel Sr. Alderete, que seguirá en el puesto que ya desempeñó, de oficial primero del ministerio de la Guerra, y nombrando en su reemplazo al bizarro coronel Dabán.

Es opinión muy generalizada que la presencia del rey en el ejército de operaciones del Norte influirá poderosamente en la terminación de la guerra.

Ya se han incorporado á sus batallones los respectivos las compañías procedentes del ejército del Centro que acompañaron á Madrid á los generales pronunciados en favor de D. Alfonso.

Ayer conferenciaron con el presidente del ministerio, Sr. Cánovas del Castillo, los ministros de Austria, Rusia y Bélgica.

Hemos oido que el Sr. Rodríguez continuará de secretario de la dirección general de Correos.

Ya han quedado restablecidos en los edificios públicos todos los atributos de la monarquía que hicieron desaparecer los federales.

Han vuelto al servicio el coronel de infantería D. Ramón de Ciria y Grases, el teniente coronel D. Juan José Orozco y Larrondo y el teniente de caballería D. Juan Nieulant y Villanueva, habiendo sido nombrados los dos primeros ayudantes del general en jefe del ejército del Centro y el último á las órdenes del jefe de Estado mayor general del mismo.

El teniente fiscal y abogados fiscales del tribunal Supremo felicitaron ayer al señor ministro de Gracia y Justicia.

El círculo conservador Alfonsino ha nombrado, para formar la comisión que ha de ir á recibir á S. M. á Valencia, á los Sres. Entrala, Navarro de los Paños, marqués de Vivel y Bremon.

El señor marqués de Vivel sale esta noche para disponer el alojamiento de sus compañeros.

Del círculo popular salen tambien hoy para Valencia, en representación de dicho círculo, los Sres. Corradi, Arredondo, Guerra y Bengoechea.

El general Moriones continuará al frente del primer cuerpo de ejército y de la capitania general de Navarra.

No parece exacto que se haya tratado del arreglo del personal en el ministerio de la Guerra.

Algunas personas muy caracterizadas de la situación afirman que el servicio de la casa del rey se montará militarmente, prescindiendo del mucho personal que exigía la antigua etiqueta.

Dice el Tiempo que el general Martínez Campos salió ayer de Valencia para Barcelona, en el vapor Bassols.

La Bandera Española dice que ha condenado siempre, y condena también después de la última mudanza política, el retramiento de la lucha legal, el llamamiento á la violencia, á la seducción, á la fuerza. Sean las barricadas y

las sublevaciones militares el más largo ó el más corto camino del poder, son siempre el más embarazoso; y por él no se alcanzan sino triunfos efímeros, pobres y pasajeras glorias que caen en otras barricadas ó á mano de otros sublevados.

Parece que volverá á restablecerse la dirección general de telégrafos.

El ayuntamiento de Valladolid se dispone á preparar algunos festejos para el caso de que el rey pase por aquella capital.

La Epoca tiene entendido que el señor Posada Herrera ha felicitado al gobierno, manifestando sus satisfacciones al considerar que desde este dia podrán los hombres pacíficos disfrutar de la verdadera libertad, á la sombra de la monarquía.

Ha contraído matrimonio D. Ezequiel Méndez Ugalde, doctor en medicina, con la señorita doña Petra Gutiérrez, siendo padrino el señor gobernador de esta provincia, señor duque de Sexto.

Deseamos toda clase de felicidades á los recién casados.

Los 68 funcionarios declarados cesantes los primeros días de octubre de 1868 por el Sr. Ruiz Zorrilla en el ministerio de Fomento, verán utilizados nuevamente sus servicios en las vacantes que ocurrán en las dependencias centrales y provinciales de aquel departamento.

Una comisión del distrito de la Latina ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación á fin de acordar las personas que deben representarles en el nuevo municipio. El Sr. Romero Robledo ha recibido cariñosamente á dichos comisionados que han salido sumamente satisfechos de los sinceros ofrecimientos del señor ministro.

El señor alcalde de Madrid ha dejado sin efecto el nuevo reglamento de aguadores, y ha ordenado que se provean estos de la licencia que necesitan anteriormente.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El casino y algunos otros edificios es posible que tengan que alumbrar su fachada el dia de la entrada del rey, con hachones; por no poder la fábrica del gas atender al excesivo consumo que se hará durante esos días.

El señor alcalde de esta corte ha llamado a su despacho esta tarde al director de la fábrica, con objeto de ver si puede conciliarse que haya suficiente gas.

La Sta. O'Campo es aplaudida todas las noches en la graciosa ópera *L'italiana de Algeri*, demostrando sus escenistas facultades y presentándose en escena con elegancia y desbarazo.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes noticias de guerra:

Cataluña.—El general en jefe, con referencia al gobernador militar de Tarragona manifiesta que la facción que atacó a Cervera fue rechazada por la guarnición, retirándose hacia Pons y Artesa.

—Según aviso del comandante militar de Mora de Ebro, el general Despujol batío en Calaceite a las facciones Gamundi y Velasco, causándoles muchas bajas.

—El gobernador militar de Lérida participa que los cabecillas Moreu, Tristany, Miret, Canats, Camps y Guiu, con 4200 hombres, caballería y artillería, trataron de apoderarse en la madrugada del 1., por asalto, de Balaguer, lo cual no pudieron verificar por haber sido rechazados por la guarnición de dicha plaza.

Burgos.—El segundo cabo da conocimiento de la salida verificada el dia 4 por la fuerza de la guarnición de Castro-Urdiales, sorprendiendo en Otañez a una partida carlista, a la que causaron varios heridos y prisioneros con armas y municiones.

Galicia.—Por despacho del capitán general se sabe la presentación a induito al jefe de la columna de Celanova de Fineo, de varios carlistas armados.

De Teruel escriben al *Diario de Avisos de Zaragoza*, que las pequeñas partidas carlistas recorren los pueblos de aquél distrito, cometiendo todo género de atrocidades.

SEGUNDA EDICIÓN.
(A LAS CINCO DE LA TARDE.)

—*La Gaceta* publica hoy un decreto oponiendo que una comisión compuesta de D. Juan Roca de Togores,conde de Pinohermoso, D. Francisco de Borja Bazan y Silva, marqués de Santa Cruz, y D. Atanasio Oñate, director general del real patrimonio,

cepcion de S. M. el rey en el real palacio, y entienda en todo lo que a la misma se refiere.

También publica hoy el periódico oficial un decreto del ministerio de la Guerra, concediendo la vuelta al servicio a los jefes y oficiales del ejército que, no teniendo malas notas, se hayan retirado obtenido su licencia absoluta, a consecuencia únicamente de los sucesos políticos que han tenido lugar desde el 29 de setiembre de 1868, siendo de abono el tiempo que hayan estado separados del servicio.

Se ilija para las solicitudes el plazo de dos meses en la Península y Ultramar, contados desde la publicación del decreto.

Se crea una junta compuesta de tres oficiales generales, con el personal auxiliar estrictamente necesario, para informar respecto de las instancias que deberán ser cursadas precisamente por los capitanes generales de los distritos a los directores de las armas, y estos las remitirán directamente a la junta, acompañándolas de cuantos antecedentes y consideraciones estimen oportunas.

Al anterior decreto acompañan varios otros nombrando para formar la junta a que aquel se refiere, al mariscal de campo D. Joaquín Ozores y Valderrama, presidente, y vocales a los brigadires D. Antonio Andía y Abela, y D. Alejandro Planell y Soto.

El periódico oficial publica hoy también un decreto del ministerio de Hacienda, en el cual para hacer más fácil y expedita la tramitación y despacho de los asuntos peculiares de la administración central, se dispone que los directores generales, como jefes de sección del ministerio, tendrán las atribuciones concedidas a los mismos por los artículos 2., 3.º y 10 del real decreto de 21 de junio de 1850.

El subsecretario del ministerio de Hacienda, conservará el carácter y tendrá las atribuciones que le señalan los artículos 1.º al 3.º del real decreto de 16 de julio de 1834, confirmadas y ampliadas por el art. 2.º del real decreto de 14 de enero de 1848 y el 4.º del de 24 de junio de 1850.

Se deroga el decreto de 6 de octubre de 1874, que fijó reglas para la tramitación de los asuntos de Hacienda en la administración central.

Otro decreto del mismo ministerio dispone que la dirección de Contribuciones e impuestos indirectos, refundida en un solo centro directivo por decreto de 6 de octubre de 1874, vuelve a constituir dos direcciones independientes, que se denominarán de Contribuciones la una, y de Impuestos

en virtud de otro decreto se admiten las dimisiones que de sus respectivos cargos han presentado D. López Gibert, director general de Aduanas; D. Leandro Rubio, director general de la Deuda pública; D. Federico Hoppe, director general de Contribuciones e impuestos indirectos; D. Julian Zugasti, director general de Propiedades y Derechos del Estado; D. Juan García Torres, director general de Renta Estancadas; D. Ramón Rodríguez Correa, director de la Caja general de Depósitos, y D. Justo Pelayo Cuesta, asesor general del ministerio de Hacienda; declarándoles cesantes con el haber que por clasificación les corresponda, y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios.

Siguen al anterior otros ocho decretos nombrando directores: del Tesoro, en comisión, a D. Antonio de Echenique; de Aduanas, a D. Francisco Botella; de la Deuda pública, a D. Augusto Amblard; de Contribuciones, a don Francisco López Longoria; de Propiedades y derechos del Estado, a D. Vicente Saenz de Llera, de Rentas estancadas, a D. José Rivero; de la Caja de Depósitos, a D. Miguel Alegre Dolz; y de Impuestos, a D. Carlos Grotta.

También publica hoy la *Gaceta* los decretos nombrando la diputación provincial y el ayuntamiento de Madrid.

Para la primera han sido nombrados los señores conde de la Romera, presidente, y diputados, marqués de la Torrecilla, marqués de Claramonte, don Agustín Marín, D. José Moreillo y García, barón de Cortés, D. Ulpiano García Muñoz, D. Manuel Flores Calderón, D. Antonio Sodó y Pamies, marqués de Francos, D. Luis Torres de Mendoza, D. Ignacio José Escobar, D. Martín Salto y Huebre, marqués viudo de Orani; D. José Fontagut y Gargollo, D. Joaquín García del Barrio, D. Eduardo Pelletan, D. Norberto Arcas y Benítez, D. Manuel Matías Ampuero, D. Máximo Ortiz de Zarate, D. Javier de Muñoz, conde de Villanueva de Perales, D. Tomás Cabro, D. José López y López, D. Manuel de Foronda, D. Mariano Díaz, D. Ignacio Suárez García, don Francisco de P. San Millán, D. Matías López, D. Inocente del Pozo, D. Francisco Silvela, D. Luis Moreno y Gil de Borda, D. Lázaro García y Moreno, don Manuel Ortiz y Rojas, D. Rodrigo Soriano, D. Florencio Gómez Parreño, D. Juan Ranero y Sainz, D. Manuel María Alvarez, D. José Cadena, D. Francisco Somalo, D. José Luis Retortillo, D. Julian Viñas, D. José Antonio Ballechana, D. Francisco Cubas, D. Luis Bruguera, D. Antonio Martín Marga, marqués de Aguilar de Campoo, don Manuel Ibarra y D. Eduardo de Rojas.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Málaga el Sr. Fernández Roda.

Parece que ha tenido bastante importancia la conferencia celebrada ayer tarde entre el Sr. Cánovas del Castillo y monseñor Bianchi, representante de Su Santidad en esta corte.

Ayer se hizo cargo de la capitania general y del ejército de Cataluña el teniente general Sr. Martínez Campos.

Podemos asegurar que D. Enrique Chacón y López, que se dijo había sido fusilado, se encuentra completamente bueno en su casa de Mondragón. Su familia nos ruega lo publiquemos para tranquilidad de sus amigos.

Don José Quiñones de León, coronel de estado mayor, ha fallecido en

nombraido: Presidente el señor conde de Toreno y concejales los señores don Alejandro Llorente, D. Angel Barroeta, D. Bonifacio Ruiz de Velasco, D. Hipólito Finat, señor Marqués de Perijá, señor Marqués de Villanueva de las Torres, D. Mariano Soriano Fuertes, señor Marqués de la Puebla de Rocamora, señor Marqués de Malpica, D. Antonio Hernández, señor viceconde de Manzanera, D. Ramiro Saavedra, D. Carlos Frijola, D. Agustín Díaz Agero, D. Manuel Elola, D. Alejandro Ramírez de Villaurrutia, D. Basilio Chavarri, don José López Robles, D. Teobaldo Saavedra, D. Ramón de Mesonero Romanos, D. José Álvarez Maríño, señor conde de Yelle, D. José Carranza, don Raimundo Fernández Villaverde, don Bernabé Morellón de la Cuesta, D. Manuel Regidor Jiménez, D. Juan Alberto Casares, D. Ramón López Quiroga, don Francisco María Cortázar, D. José Díaz Agero, D. José Moreno Elorza, D. Adolfo Bayo, D. José Suárez Guanés, D. José Teresa García, D. Fernando Jaquete, señor Marqués de San Miguel das Peñas, D. Manuel Quiroga Vázquez, don Antonio Gil, D. Juan Miguel Urquijo, D. Faustino Rodríguez San Pedro, don José Ortúeta, D. Vicente Baura, D. Valeriano Casanueva, D. Manuel Martín Vélez, D. Julio Visconti, señor conde de Superunda, D. Calixto de Toledo y Fernández, D. Mariano Cáceres y D. José Heredia.

La brigada Lasso proclamó rey de España a D. Alfonso XII en Monreal el 31 de diciembre, siendo acogida tan fausta nueva con immense júbilo, y al entrar en Teruel ha vuelto á hacerlo con gran entusiasmo.

La diputación provincial de Alava, presidida por D. Daniel Moraza, visitó ayer tarde al Sr. Cánovas del Castillo.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Málaga el Sr. Fernández Roda.

Parece que el antiguo empleado don Nicolás Carrera será repuesto en el destino de jefe de Fomento, que durante muchos años desempeñó en la provincia de Málaga.

El secretario del gobierno civil de Málaga, D. Abdón de Paz, que se encuentra estableciendo en Almería a consecuencia de haber recibido su enfermedad, ha presentado la dimisión de su destino.

A los ministros actuales se les atribuye el propósito de no exigir la fórmula de juramento a ninguno de los empleados de procedencia revolucionaria.

El arzobispo de Zaragoza prepara alojamiento al rey en su palacio cuando pase por aquella ciudad.

Al Sr. Cabezas de Herrera, jefe del

personal en el ministerio de Ultramar, se le nombrará de sección en el mismo departamento.

Para el caso probable en que el señor marqués de Molins deje la cartera de Marina por formar parte de la caza del rey, se indica ya para reemplazarla en aquél departamento al contralmirante D. Manuel de la Pezuela y Lobo.

Entre los dimisionarios del ministerio de Gobernación se cuenta al señor D. Juan Sierra, quien renunció a su plaza de jefe de negociado al verificar

se el cambio de gobierno.

De todo punto paralizadas están las operaciones de guerra en el Norte en el Centro y en Cataluña.

Se indica para un alto puesto militar al teniente general D. Ramón Gomulido.

La junta directiva del Centro Hispano-ultramericano felicitó ayer al Sr. Ayala, esponiéndole al propio tiempo, aunque brevemente, la verdadera situación de la gran América y las medidas salvadoras que con mayor urgencia reclama. La entrevista de los individuos de aquella patriótica asociación con el ministro de Ultramar fué afectuosa. El Sr. Ayala con la claridad de ideas y la facilidad de palabras que todos le reconocen, sintetizó su plan en estas expresivas frases: «Cuba necesita fuerza y dinero; y esto no se consigue sino con soldados y moralidad; soldados peleando sin descanso mientras ocupe este puesto; moralidad imponiéndole con toda energía, en la intimidad de persuasión de que habiendo moralidad no pueden faltar recursos en aquella ridícula provincia, y habiendo recursos para el envío y el sostenimiento del ejército la pacificación es cosa segura.»

Parece que el antiguo empleado don Nicolás Carrera será repuesto en el destino de jefe de Fomento, que durante muchos años desempeñó en la provincia de Málaga.

El secretario del gobierno civil de Málaga, D. Abdón de Paz, que se encuentra estableciendo en Almería a consecuencia de haber recibido su enfermedad, ha presentado la dimisión de su destino.

A los ministros actuales se les atribuye el propósito de no exigir la fórmula de juramento a ninguno de los empleados de procedencia revolucionaria.

El arzobispo de Zaragoza prepara alojamiento al rey en su palacio cuando pase por aquella ciudad.

Al Sr. Cabezas de Herrera, jefe del personal en el ministerio de Ultramar, se le nombrará de sección en el mismo departamento.

Para el caso probable en que el señor marqués de Molins deje la cartera de Marina por formar parte de la caza del rey, se indica ya para reemplazarla en aquél departamento al contralmirante D. Manuel de la Pezuela y Lobo.

Entre los dimisionarios del ministerio de Gobernación se cuenta al señor D. Juan Sierra, quien renunció a su plaza de jefe de negociado al verificar

se el cambio de gobierno.

De todo punto paralizadas están las operaciones de guerra en el Norte en el Centro y en Cataluña.

Se indica para un alto puesto militar al teniente general D. Ramón Gomulido.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Tres licencias para levantar arcos en las calles de la carrera que ha de seguir el rey desde la estación al palacio ha concedido el ayuntamiento.

Uno para el de la asociación de señoras que se situará al principio de la calle de Alcalá, otra para el que diferentes señoras se proponen alzar en la calle Mayor, y la tercera para el que se levantará frente a los Consejos, á costa de otras damas, entre las que se encuentran la marquesa de la Puebla de Rocamora y la señora de Ríos.

También el marqués de Manzanedo ha pedido licencia para colocar un arco enfrente de su casa.

Anoche llegaron a Madrid procedentes de Soria, los marqueses de la Villaña y barones de Velasco.

La leopoldina de capitán general que estos días ha estado espuesta en el capitanaje del conocido sombrerero don Justo Gómez, está destinado a S. M. el rey.

Hoy recibimos, con el retraso que indica la fecha, el siguiente telegrama de uno de nuestros corresponsales.

«Tafalla, 4, 3-15 tarde.

Se ha verificado una gran parada de las fuerzas de todas armas estacionadas aquí y en Olite.

La formación ha tenido lugar en la carretera que une a ambas ciudades.

El rey D. Alfonso XII ha sido proclamado solemnemente por el general Moriones, y las tropas han dado por secciones, en desfile, los vivas de enhorabuena. — C.»

Parce será nombrado para un alto puesto el Sr. D. Eduardo Muñoz Vaca, antiguo gentil hombre de Palacio, el cual ha salido ésta noche a recibir a S. M. el rey.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 4 (retrasado).

S. M. la reina doña Isabel ha recibido una carta de la ex-emperatriz Eugenia felicitándola con motivo de la proclamación de su hijo D. Alfonso para rey de España.

S. M. ha sido convocada para la inauguración del gran teatro nacional de la Ópera.

Hoy han estado a cumplimentar, al señor ministro de la Guerra, el capitán general y a los señores conde de Cheste y D. Juan Zavala, los generales Cervino, Ceballos, Vargas, Castillo, Gamundí, Ros de Olano, La Rocha, Villalobos, Echagüe, Solar, Cotoner, Hoyos, Enríquez, conde de Puñonrostro, Ozores y Valderrama, los brigadiéres Gutiérrez, Pérez Malo, Albornoz, Galván, Andriani, Araoz, Argentí, Moreno Villar, comisiones de los cuerpos de la guarnición y otros muchos generales y brigadiéres que no recordamos.

Hoy ha estado a visitar al señor ministro de la Guerra el contralmirante Sr. La Rigada.

Esta mañana ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra, el general Pavía.

Ha sido destinado al ejército del Norte el brigadier Araoz.

Esta noche sale de Madrid con dirección a su destino el general Echevarría.

El Sr. Rodríguez Rubí ha recibido un efectuoso telegrama de la reina Isabel, en contestación a otro de felicitación que le había dirigido.

Una comisión de la academia de Ciencias morales y políticas, compuesta de los Sres. Calderón Collantes, Carramillo y Alvarez (D. Fernando) ha estado hoy a cumplimentar al señor Cánovas, como individuo de la misma y conforme a costumbre y a los estatutos. El Sr. D. Miguel Sanz no ha podido asistir por hallarse enfermo.

El día 10 saldrán otros 1000 soldados de refuerzo para la isla de Cuba.

Mientras el general Martínez Campos iniciaba el movimiento de la restauración en Sagunto, no era el coronel Aragón como se ha dicho, sino el vizconde D. Francisco Borrero, coronel del regimiento de Aragón, el que charbolaba la bandera de Alfonso XII en Castellón.

Los generales Yauch, Reina y Hoyos y los brigadiéres Castrillo y Andriani han visitado hoy al presidente del gobierno.

El consejero de Estado, Sr. Ruiz Gómez también ha conferenciado con el Sr. Cánovas.

Ya debe haber salido a encargarse de su destino el juez de primera instancia de la Baneza.

Los señores ministros de la Guerra y Ultramar, de común acuerdo, están practicando las más eficaces diligencias para reunir en un breve plazo todos los recursos y los refuerzos que sean necesarios para dar impulso a las operaciones de campaña contra los insurrectos de Cuba y lograr la ansiada pacificación de aquella isla.

Mañana se verificarán los exámenes de ingreso en el cuerpo jurídico militar, siendo 93 los aspirantes a opositores.

Sigue siendo muy aplaudida en el teatro Eslava la comedia en un acto.

original de D. Romualdo de Lafuente, titulada *Dificultades*, y tanto el señor de Miguel, en su papel de enamorado de 70 años, como la Sta. García, el señor Mariscal y demás actores, la desempeñan perfectamente.

Hoy recibimos en cartas y periódicos las siguientes noticias:

San Sebastián, 3.

Por el gobierno civil se ha comunicado el acto de la proclamación de don Alfonso al ayuntamiento y á los pueblos de la provincia ocupados por fuerzas leales al gobierno, á la diputación foral y la Milicia.

Dijo que van á Bayona los vapores de guerra Leon y Ferrando con una comisión importantísima.

Bilbao, 3.

El batallón titulado de Oviedo, que manda Bernaola, ha recibido una bandera, prestandola juramento en Durango.

Valladolid, 6.

La tertulia democrática se ha disuelto definitivamente.

El 8 ingresarán en la academia de caballería los aspirantes aprobados en el último concurso.

En Rioseco, Olmedo y otros puntos se ha proclamado rey a D. Alfonso con entusiasmo indecible.

Cartagena, 4.

Siento no poder ser extenso, pero me falta tiempo para ello.

Hemos llegado á esta con toda felicidad.

Durante el viaje, ha sido recibida la comisión en las estaciones con gran entusiasmo, sobre todo en Alcantarilla y en Murcia. En esta última, se presentaban todas las autoridades y la guardia civil, con música. En Cartagena la tropa tendida por las calles, la población colgada y toda la marina en la estación.

El ministro visitó el arsenal, después de recibir á las corporaciones, y ha embarcado en las Navas de Tolosa, que está lista para salir ésta noche.

La Numancia saldrá tan luego como lo esté.

(De nuestro corresponsal.)

Castellón, 4.

Con criterio más amplio que el que presidió el nombramiento de ayuntamiento, se último anteayer la elección de los nuevos diputados. Convocada ayer tarde la diputación, solo asistieron seis diputados, y en su vista el gobernador nombró de oficio la comisión provincial, que la componen los Sres. D. Nicasio Gómez, D. Mariano Martínez, D. Manuel Legarra, D. Pasqual Mas y D. Joaquín Nuñez.

Anoche llegó á esta el nuevo gobernador militar y civil interino, señor Calleja, pero no se ha hecho aun cargo del mando de esta provincia, pues goza de tan generales simpatías el coronel Sr. Plasencia, que se telegrafo pidieron su continuación, y para conseguirlo ha salido hoy una comisión a Valencia.

A las tres de ésta tarde han llegado a esta ciudad procedentes de Valencia tres trenes compuestos de 84 coches, que conducían 14 compañías de Aragón y Albacete, dos cañones de Plasencia y la correspondiente caballería.

Los carlistas han quemado en Alcalá y Torreblanca cinco tartanas que procedían de Vinaroz.

(De nuestro corresponsal.)

Alicante, 4 enero.

Hoy solamente preocupa la atención pública en general la proclamación de D. Alfonso XII para el sólo español. Tan fausta nueva se recibió aquí con gran júbilo, vivas al rey, profusión de colgaduras en las fachadas y por la noche iluminación.

Anoche se declaró un voraz incendio en unos pajarales próximos, que fue sofocado en el acto por la guardia civil, siendo su pérdida escasa por el poco valor de dicha mercancía.

Acaba de llegar el magnífico vapor *Correo de Alicante*, conduciendo los 300 caballos que el gobierno español ha comprado en Argelia.

— Los campos de estos alrededores, perdidos totalmente por la absoluta carencia de lluvias.

— El comercio muy animado y el muelle ocupase constantemente con el tráfico que proporcionan en el puerto tantos buques.

— Ya han empezado los trabajos para la vieja feria al muelle de Corta: esta mejoría es de importancia.

Procedentes de Zaragoza han llegado a Madrid 34 voluntarios para el ejército de la isla de Cuba.

(S. Y. S.)

Por espender moneda falsa en la calle de Toledo ha sido entregado un sueldo a la autoridad.

Han sido detenidos por dos guardias del cuerpo militar de orden público, dos jóvenes de poca edad que se habían fugado de casa de sus padres.

En la madrugada de hoy se ha declarado un incendio en la calle de Carlos III, y a las doce y media de ésta tarde otro en la calle de Serrano, número 40, cuarto principal, sofocándose ambos a los pocos momentos, sin tener que lamentar desgracias personales.

Anoche se verificó en el teatro de la Zarzuela el primer baile de máscaras de abonados, con tan brillante y numerosa concurrencia, que apenas se podía transitar por el salón.

Se nos dice que no es el comité alfonsino del distrito de la Latina iniciador de la idea de salir á recibir al rey con un pendo de terciopelo, sino los vecinos de aquél, adictos á la dinastía, quienes sin distinción de clases han costeado dicha enseña, cada cual en proporción relacionada con su propio peculio, para regalarla al monarca en muestra de adhesión y cariño.

Equivocadamente se dijo el dia 1.º que al siguiente 2, el clero parroquial de esta capital se proponía cantar espontáneamente un solemne *Te Deum* en acción de gracias por la proclamación del rey D. Alfonso XII. Este acto había tenido ya lugar en el mismo dia 1.º en virtud de acuerdo de las autoridades civil y eclesiástica, que fué oportunamente comunicado á los párrocos.

Parce que se reservan importantes cargos á los señores brigadier Saavedra, coronel D. Ramón Masciás, don Lorenzo Ochotorena, D. Santos Lamárez, D. Ramón González y Domínguez y á los Sres. D. L. Bosque y D. Eduardo Masciás, por los servicios que han prestado á la restauración siendo los más decididos y fieles amigos que desde los primeros trabajos para la causa de D. Alfonso han estado junto á los señores conde de Valmaseda, Martínez Campos y duque de Baena, desempeñando comisiones difíciles y de los mejores resultados, y demostrando su lealtad hasta los últimos momentos en los puestos de más compromiso y mayor peligro.

Se ha suspendido la subasta de arrendamiento del jardín del Buen Retiro, anunciada para mañana 8.

En breve tendrá lugar la recepción en la academia de la Historia de don Fernando Corradi, a quien contestará el académico D. Cayetano Rosell.

Se indica para fiscal de la Deuda al ex-diputado a Cortes Sr. Juez Sarmiento, y para segundo jefe de la dirección de Impuestos á D. Faustino Ruiz, antiguo funcionario del mismo ramo.

Nos escriben de San Sebastián manifestándose que el primer batallón del ejército que inició el movimiento en favor de D. Alfonso XII, fué el de cañones de Estella, núm. 14.

Parece que la *Gaceta* publicará muy brevemente una disposición relacionada con los embargos de bienes á los carlistas.

Hoy á la una ha tenido lugar en Zaragoza el acto oficial de la proclamación de D. Alfonso.

El Sr. Corti, inspector que fué de orden público, será nombrado jefe especial.

Hoy han ingresado en la central todos los correos.

Nos consta que el gobierno, inspirado en los más patrióticos sentimientos de unión y concordia de todos los elementos monárquico-liberales, no omite medio para inspirar confianza en cuantos hombres de rectitud y patriotismo desean contribuir al afianzamiento de las nuevas instituciones y la tranquilidad del país.

Estos sentimientos conciliadores, manifestados desde el primer momento en que se encargó del poder el Sr. Cánovas, han sido sancionados por el telegrama del rey D. Alfonso que publica hoy la *Gaceta*.

El vapor Cádiz, que salió de Barcelona, se halla ya en Marsella.

Anteayer salió de Cartagena la fragata *Navas de Tolosa*, á cuyo bordo van el ministro de Marina y la comisión que con el salón de Madrid, para recibir al rey en Marsella. No se sabe de fijo cuándo arribará, pues los tiempos son duros, pero se calcula que mañana.

El rey parece que no ha salido aun de Paris.

Mañana saldrá para Murcia el nuevo gobernador, Sr. Chico de Guzman.

Esta mañana han llegado á Madrid, procedentes del Norte, el general Terreros y el brigadier Ruiz de Alcalá.

El general Ruiz Dana ha conferenciado esta tarde con el presidente del gobierno-regencia.

Es indudable el restablecimiento de las órdenes militares y de las condecoraciones civiles.

El señor gobernador civil ha dispuesto que sean retratados en fotografía todos los criminales presos en la actualidad, así como los que vayan ingresando en las cárceles.

Aplaudimos tan oportuna medida, que ya inicio en otro tiempo el Sr. Serra cuando estaba al frente de la sección de gobierno y orden público. Este procedimiento es sin duda el auxiliar más poderoso para la policía judicial.

Mañana satisfará el Tesoro las avenidas siguientes: caja de Depósitos, 28000 pesetas; consejo de redacciones, 28000 peso mutuo, 20000 renegociaciones

de pagares, 10184 cupones de bonos vencidos en 30 de junio último, 26025; administración militar, habilitado señor Ruiz, 3500; batallón sedentario de Madrid, 13800; segundo regimiento de artillería, 23000; regimiento de Valencia, 14000; id. de Zaragoza, 10000; material del vicariato castrense, 320; haberes suministrados á la guarnición de Pamplona por D. Luis Cuesta, 10000; tribunal de oposiciones, 12000; grabados de la deuda y aduanas, 1018; material para la escuela normal, 8000; premio de lotería á Emilia Aranda, 625; papel para las obligaciones de ferrocarriles, 8360; id. Manuel Oliva por reses para el ejército del Norte, 30000; id. Joaquín Sanchez, 17000; provincial de Toledo, 8350; colegio de sordo-mudos, 9100; tribunal de oposiciones de catedras de Oviedo, 1117; id. del cuerpo Jurídico-militar, 1887.

Mañana probablemente aparecerán en la *Gaceta* algunos nombramientos de Fomento.

Una comisión de jefes del cuerpo militar de orden público, con su jefe el coronel Macías, ha estado hoy á felicitar al señor ministro de la Gobernación y gobernador civil con motivo de la festividad del día.

El ministro de Fomento Sr. Orozco estaba hoy más aliviado de sus dolencias y ha podido abandonar por algunos momentos el lecho. Le asiste el Sr. Toca.

Ha regresado de Londres el Sr. Eykyng, miembro del parlamento y representante de los tenedores de cupones de la deuda española, con objeto de ultimar con el Sr. Salaverría el contrato que celebró con el Sr. Camacho sobre pago de los referidos valores.

Ha regresado de Londres el Sr. Eykyng, miembro del parlamento y representante de los tenedores de cupones de la deuda española, con objeto de ultimar con el Sr. Salaverría el contrato que celebró con el Sr. Camacho sobre pago de los referidos valores.

Mañana celebrará una conferencia sobre el particular con el ministro de Hacienda.

Se indica para sustituir al Sr. Seriñá en el puesto de oficial mayor de la dirección de Agricultura, Industria y Comercio, al Sr. Anduaga.

Passado mañana viernes se estrenará en el teatro Español el drama histórico-co-romántico en cuatro actos *La corona de abrojos*, original de un aplaudido autor. Personas que han asistido á los ensayos le auguran un feliz éxito.

Ayer salió para Linares el subgobernador Sr. D. Antonio Zambrana y Godoy, persona que tiene las generales simpatías de aquella importante población y su distrito, y que solo ha aceptado el cargo, a instancia de sus amigos, por puro patriotismo, renunciando el sueldo á favor de aquél necesario hospital municipal.

Mañana empezará a publicar la *Gaceta* el arreglo de la secretaría de Gobernación.

El señor Candau ha dimitió los cargos honorarios y gratuitos que desempeñaba, tales como las presidencias de la junta inspectora del Tesoro y consejo superior

PEINADOS DE SEÑORA SIN postizos, precios convencionales. Pasa a domicilio. Cruz, 3, 3^a.

SE NECESITAN OFICIALES DE Sastre, que entiendan de militar, jornaleros y jornaleras. Se venden dos magníficos uniformes, uno de gentil-hombre y el otro de caballero. Barquillo, núm. 28, cuarto 4.^a izqda.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES del Norte de España. Necesitando la compañía hacer acopio de 80000 kilogramos de aceite de olivo, celebrará al efecto subasta pública el día 15 del actual a las dos de la tarde, en su domicilio de esta capital, paseo de Recoletos, núm. 9.

El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la compañía en Valladolid, pero si el rematante lo desea se examinará y recibirá en Madrid; sin perjuicio de repasarlo en Valladolid en el acto de la entrega.

El pliego de condiciones para el suministro y para la subasta, así como el modelo de proposiciones, están de manifiesto.

En Madrid, en la oficina de la compañía, paseo de Recoletos, núm. 9.

En Valladolid, en las del ingeniero jefe del material y tracción.

Madrid, 4 de enero de 1873.—El director de la compañía, E. Pirel.

MODISTA.

Corta, prepara y confecciona trajes de señoritas y niños, abrigos y sombreros, y borda en azabache, telas y tulles, todo a precios arreglados.—Calle de Barcelona, 14, principal derecha, esquina a la de la Cruz.

HUESPEDES CON CHOCOLATE y dos comidas a 6 rs. Reina, 14, 3^a dcha.

CALENDARIOS AMERICANOS A 4, 5 y 6 rs. Puebla, 6, pral.

TRAJES DE MASCARA y GUANTES desde 6 rs. Constanilla de los Angeles, 16, guantera.

VENTA.

Se venden en Gijón cuatro fincas a precios convencionales, valúadas en 82000 pesos. En la escritoría de D. Pedro Alvarez se darán pormenores.

GRAN ALMONEDA de todo el mobiliario, armario de luna, secreter de señora, cama dura, sillería tallada de sala y gabinete, alfombras, esteras y otros útiles. Sordo, 18, 3^a dcha., de diez a cuatro.

LOS QUE VIERON LA HABITACIÓN Montera, 11, sepan que está desalquilada.

UNA SEÑORA SOLA CEDE UNA habitación para otra señora sola para vivir en familia. Montera, 46, 3^a. Informarán.

HUESPEDES DE 8 RS. EN ADELANTE. Atocha, 96, 3^a izqda.

7000 DUROS AL 7 por 100 sobre fincas en Madrid. Arenal, 19, litografía.

SE VENDE UNA BERLINA DE Súltima moda, nueva, en 12000 rs. Turco, 12, cochera.

LINA SEÑORITA FRANCESA, que tiene sus títulos, desea ir a dar lecciones. Darán razón, calle del Arenal, núm. 7. E. H. Tejada, 1.

SE TRASPASA UNA TIENDA. Hortaleza, 39.

ALMONEDA de muebles de lujo de todas clases, de la fábrica, calle del Lobo, núm. 29, principal.

PIANO. Se vende uno vertical, se dará barato por ausentarse su dueño. Plaza de Santo Domingo 3, pastelería.

SE COMPRAN PAÑUELOS DE crepon lisos y bordados, paños, alhajas y papeletas de empeño. Carretas, 22, pastelería.

RIADAS.—SE NECESITAN UNA cocinera y una niñera, para una casa española en el extranjero. Se prefieren recién vendidas de algún pueblo; pueden acudir al hotel de los Príncipes, 28, Puerta del Sol, entre calle de la Cava y 12 de la mañana.

CON ASISTENCIA O SIN ELLA, una señora sola admite dos caballeros estables y de posición. Razon Hortaleza, 42, peluquería.

SE ABREN 2 CLASES DE FRANCÉS, una para señoras otra para caballeros; 40 rs. Enseñanza perfecta y rápida. Plaza de Topete, 11.

PIANO.—SE VENDE DE LANCE. Preciosados, 84, pral. izda.

A LFOMBRA MOQUETA DE PRIMAVERA, se venden cuatro piezas a 18 rs. vara, y muchas capas. San Millán, 2, tienda.

EN CASA QUE NO ES DE HUESPES, se ceden habitaciones. Venecias, 4, tercero derecha.

COLGADURAS. Se venden tres de damasco para uniones, juntas o separadas. Maleta alta, 31, portería.

EN LA CALLE DE LAS MALDUNADAS, 9, bajo, se solicita entra su casa. Dolores González, 28 años de edad.

ARBOLES FRUTALES

de las mejores castas españolas y extranjeras para pirámides, espaldaderas y tronco alto. Dirigirse a la quinta de la Esperanza o a su sucursal, plaza de Santa Ana, entrando por la del Angel. Catalogos

CÓMPRA Y VENTA DE CUPONES Y TODA CLASE DE

PAPEL DEL ESTADO, SIERPES, 60, EN SEVILLA.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Atocha, 12^a, principal izquierda. Director D. M. G. Martí, ingeniero de caminos. Abierta la matrícula para ingenieros, arquitectura, aduanas, telégrafos y topógrafos y las militares de estado mayor, artillería, ingenieros y administración.

YEGUAS ESTRANJERAS.

Se vende un tronco de seis a siete años. Calle de Santo Tomé, número 1, cochera; se trata y ven de diez a dos.

BERLINA EN VENTA. Valverde, núm. 8, cochera.

INTERESANTE.

En la carretera de Bergantinos, a poco mas de una legua de la Coruña, se vende una fábrica de curtidurías, estos los más afamados de Galicia, merced a la especialidad de las aguas que la surten. Tienen capacidad suficiente para montarla en la escala que se quiera, y los pillos son todos de piedra; maquinaria moderna con repuesto para moler la corteza, la cual puede montarse a vapor con poco costo. Unidas a ella hay cinco casas y una con servicio para panadería, y todo rodeado de labrador, monte y prado, en extensión de cien ferendas.

Para informes en la Coruña, redacción del "Anunciador", calle de Acevedo.

CALLE DE LAS POZAS, NÚM. 47. Se vende un magnífico piano extranjero.

CE ESCRIBEN PLIEGOS A SEIS Cuartos Vergara, 4, 4^a Izda.

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres, leche de cuatro meses. Arco de Sta. María 18, 2^a dcha.

SE CEDE UN GABINETE PARA Una o dos personas que deseen tranquilidad. Caballero de Gracia, núm. 8, principal derecha.

SE VENDE un bonito fauteuil de Paris, calle de la Redondilla, núm. 6, dan razon.

SE VENDE un coche fúnebre. Plaza de los Mi- nisterios, núm. 4.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

DON AGUSTIN CANO Y LAFUENTE, falleció el 7 de enero de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 7 del corriente, en la parroquia de San Ildefonso, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor y de su hijo D. FRANCISCO CANO Y LOPEZ.

Doña Teresa Lopez Cano, viuda; sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomienda a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 7 a las diez de la mañana.

R. I. P.

Sus hijos los Excmos. Sres. D. Emilio Bravo y Doña Pitara Molina, sus nietos, hermanas, sobrinas y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 7 a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, hasta el cementerio de la Sacramental de San Justo; en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales, bajo la dirección de un arquitecto de la real Academia de San Fernando.

En esta academia, cuyas clases comenzarán el 15 de enero, se dan las enseñanzas necesarias para el ingreso en todas las carreras del Estado civiles y militares.

Se repasan todas las asignaturas de segunda enseñanza y las de la facultad de Ciencias en la sección de exactas.

La matrícula está abierta de 9 a 12 de la mañana en la calle de Hita, núm. 2, pral.

CURSOS DE FRANCÉS.

CALLE DE CARRETAS, NÚMERO 7. CUARTO TERCERO.

A las 9 de la noche y el 15 de enero Mr. Gaytán abrirá un nuevo curso de francés para principiantes, siendo los honorarios 69 rs. al mes (lectura diaria) y los libros de texto la Gramática práctica y los Tratados franceses del mismo profesor.

Para las personas adelantadas hay clases de 5 a 6, de 7 a 8 y de 8 a 9 de la noche.

Sigue abierta la suscripción, a cuartillo de real la entrega.

PIANO. Se vende uno vertical, se dará barato por ausentarse su dueño. Plaza de Santo Domingo 3, pastelería.

SE COMPRAN PAÑUELOS DE crepon lisos y bordados, paños, alhajas y papeletas de empeño. Carretas, 22, pastelería.

RIADAS.—SE NECESITAN UNA cocinera y una niñera, para una casa española en el extranjero. Se prefieren recién vendidas de algún pueblo; pueden acudir al hotel de los Príncipes, 28, Puerta del Sol, entre calle de la Cava y 12 de la mañana.

CON ASISTENCIA O SIN ELLA, una señora sola admite dos caballeros estables y de posición. Razon Hortaleza, 42, peluquería.

SE ABREN 2 CLASES DE FRANCÉS, una para señoras otra para caballeros; 40 rs. Enseñanza perfecta y rápida. Plaza de Topete, 11.

PIANO.—SE VENDE DE LANCE. Preciosados, 84, pral. izda.

A LFOMBRA MOQUETA DE PRIMAVERA, se venden cuatro piezas a 18 rs. vara, y muchas capas. San Millán, 2, tienda.

EN CASA QUE NO ES DE HUESPES, se ceden habitaciones. Venecias, 4, tercero derecha.

COLGADURAS. Se venden tres de damasco para uniones, juntas o separadas. Maleta alta, 31, portería.

EN LA CALLE DE LAS MALDUNADAS, 9, bajo, se solicita entra su casa. Dolores González, 28 años de edad.

BASTELERIA DEL LEON DE Orio. Calle del Leon, 14 y 16. Esquisitos roscones de Reyes y gran surtido de pastas finas, vinos y licores de todas clases.

CÓMPRA Y VENTA DE CUPONES Y TODA CLASE DE

PAPEL DEL ESTADO, SIERPES, 60, EN SEVILLA.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Atocha, 12^a, principal izquierda. Director D. M. G. Martí, ingeniero de caminos. Abierta la matrícula para ingenieros, arquitectura, aduanas, telégrafos y topógrafos y las militares de estado mayor, artillería, ingenieros y administración.

YEGUAS ESTRANJERAS.

Se vende un tronco de seis a siete años. Calle de Santo Tomé, número 1, cochera; se trata y ven de diez a dos.

BERLINA EN VENTA. Valverde, núm. 8, cochera.

INTERESANTE.

En la carretera de Bergantinos, a poco mas de una legua de la Coruña, se vende una fábrica de curtidurías, estos los más afamados de Galicia, merced a la especialidad de las aguas que la surten. Tienen capacidad suficiente para montarla en la escala que se quiera, y los pillos son todos de piedra; maquinaria moderna con repuesto para moler la corteza, la cual puede montarse a vapor con poco costo. Unidas a ella hay cinco casas y una con servicio para panadería, y todo rodeado de labrador, monte y prado, en extensión de cien ferendas.

Para informes en la Coruña, redacción del "Anunciador", calle de Acevedo.

YEGUAS ESTRANJERAS.

Se vende un tronco de seis a siete años. Calle de Santo Tomé, número 1, cochera; se trata y ven de diez a dos.

BERLINA EN VENTA. Valverde, núm. 8, cochera.

INTERESANTE.

En la carretera de Bergantinos, a poco mas de una legua de la Coruña, se vende una fábrica de curtidurías, estos los más afamados de Galicia, merced a la especialidad de las aguas que la surten. Tienen capacidad suficiente para montarla en la escala que se quiera, y los pillos son todos de piedra; maquinaria moderna con repuesto para moler la corteza, la cual puede montarse a vapor con poco costo. Unidas a ella hay cinco casas y una con servicio para panadería, y todo rodeado de labrador, monte y prado, en extensión de cien ferendas.

Para informes en la Coruña, redacción del "Anunciador", calle de Acevedo.

YEGUAS ESTRANJERAS.

Se vende un tronco de seis a siete años. Calle de Santo Tomé, número 1, cochera; se trata y ven de diez a dos.

BERLINA EN VENTA. Valverde, núm. 8, cochera.

INTERESANTE.

En la carretera de Bergantinos, a poco mas de una legua de la Coruña, se vende una fábrica de curtidurías, estos los más afamados de Galicia, merced a la especialidad de las aguas que la surten. Tienen capacidad suficiente para montarla en la escala que se quiera, y los pillos son todos de piedra; maquinaria moderna con repuesto para moler la corteza, la cual puede montarse a vapor con poco costo. Unidas a ella hay cinco casas y una con servicio para panadería, y todo rodeado de labrador, monte y prado, en extensión de cien ferendas.

Para informes en la Coruña, redacción del "Anunciador", calle de Acevedo.

YEGUAS ESTRANJERAS.

Se vende un tronco de seis a siete años. Calle de Santo Tomé, número 1, cochera; se trata y ven de diez a dos.

BERLINA EN VENTA. Valverde, núm. 8, cochera.

INTERESANTE.

En la carretera de Bergantinos, a poco mas de una legua de la Coruña, se vende una fábrica de curtidurías, estos los más afamados de Galicia, merced a la especialidad de las aguas que la surten. Tienen capacidad suficiente para montarla en la escala que se quiera, y los pillos son todos de piedra; maquinaria moderna con repuesto para moler la corteza, la cual puede montarse a vapor con poco costo. Unidas a ella hay cinco casas y una con servicio para panadería, y todo rodeado de labrador, monte y prado, en extensión de cien ferendas.